ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEALTHYCLEAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete a las once horas en el local de la Compañía **HEALTHYCLEAN CIA. LTDA.** Ubicada en Sagrada Familia Mz E solar 6, con la asistencia de las siguientes personas:

A.- Auz Montesdeoca Jéssica Fabiola, por sus propios derechos, propietaria plena de cinco mil acciones de un dólar cada una.

B.- Auz Montesdeoca Gina Isabel, por sus propios derechos, propietaria pleno de cinco mil acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora, **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA** quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez dólares, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señora **AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- La señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición de la señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 17 de Febrero de 2017.

AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía HEALTHYCLEAN CIA. LTDA. Celebrada El 12 de Febrero de 2017.
Capital Pagado: $10.000.oo (Diez Mil Dólares) dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA	5000	
AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL	5000	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.